

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 12 de marzo de 2020 a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N47-25 y Indanza, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.**, integrada por los siguientes Socios:

- Auditor Silverio Corredor con 24.000 participaciones de US\$ 1,00 de valor nominal cada una.
- Ing. Augusto Corredor con 3.000 participaciones de US\$ 1,00 de valor nominal cada una.
- Rubén Darío Corredor con 3.000 participaciones de US\$1.00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el señor Auditor Silverio Corredor, y como Secretario, señor Ing. Augusto Corredor.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.**
- 2 Aprobación de los Estados Financieros de VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**

En atención a lo expuesto, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación de los Estados Financieros de VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad neta de la empresa es de US\$ 52.914 (Cincuenta y dos mil novecientos catorce dólares americanos), valor que servirá para incrementar la reserva estatutaria.

Los Socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los Socios que certifica.



AUD. SILVERIO CORREDOR CAMARGO
PRESIDENTE- SOCIO



ING. AUGUSTO CORREDOR
SECRETARIO - SOCIO